AÑO XI — MARTES 15 DE JUNIO DE 1909 — NÚM. 3.191

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

EL JOVEN

Gerardo Hernández Gómez,

HA FALLECIDO EN TABLADILLO

EL DIA 13 DE JUNIO DE 1909, A LA EDAD DE 25 AÑOS

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Andrés Hernández y doña Victoriana Gómez; hermanos Faustino, Manuela y Benita; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones, por lo que recibirán un señalado favor.

"EL CIUDADANO NERON„

El Sr. Ministro de Marina es una fiera.

Ha tomado con tanto calor el asunto de la escuadra, que no se contenta con haberlo resuelto á su satisfacción, ha querido sentar la mano á todo el que le puso chinitas en el camino.

Macías, el infortunado Macías, como aquel otro de antaño, sufre en prisiones que él hace llevaderas escribiendo cartas y artículos á diario; al general Estrán, que disfrutaba una licencia particular, se la han prolongado hasta la cesantía, y á nuestro muy querido amigo el Asesor General del Ministerio de Marina, le han amputado el cargo, cosa que ya *se veía venir*.

¡Ay de los que teniendo que opinar libremente, den cumplimiento de sagrados deberes, no plieguen ó amolden su opinión al gusto del Gran Preboste! Sobre ellos caerá el enojo del ministro y las destituciones correspondientes.

O nosotros no entendemos de lógica y de moralidad políticas, ó lo que se ha hecho con los señores Estrán y Spottorno equivale á promulgar una ley que diga, sobre poco más ó menos:

«Artículo único.—Queda prohibido á todos los funcionarios públicos hacer uso de su razón en asuntos en que el Ministro del Ramo piense de modo opuesto al de los funcionarios.

»El que, á pesar de ello, opine libremente, será destituído del cargo que desempeñe, si el Gobierno tuviera ocupado al verdugo en otros quehaceres. En caso contrario el contraventor será decapitado, teniendo en cuenta que para nada les sirve la cabeza.»

El Sr. Spottorno, funcionario modelo, hombre inteligente y muy ilustrado y el Sr. Estrán, marino experto, conocedor de lo que se llevaba entre manos en ese famoso expediente de construcción de la escuadra, han sido sacrificados por haber faltado á la ley antes citada, que aún no existe y ya hace víctimas.

Pasará el tiempo, pasará lo que ha de pasar y á la postre ya veremos quienes serán los sacrificados.

Declaraciones del Sr. Moret

Todavía circulan por los periódicos, más ó menos ministeriales, comentarios y apreciaciones hechos por el Gobierno acerca de las importantísimas declaraciones que, acerca de la cuestión de Marruecos, hizo el jefe del partido liberal, Sr. Moret, y publicó «La Correspondencia de España».

La importancia y transcendencia de dichas declaraciones, se comprende por el efecto beneficioso que han causado en la opinión en general, y porque han preocupado al Gobierno hasta el punto de hacer manifestaciones en nota oficiosa, fijando los límites hasta donde alcanzan sus propósitos en esta cuestión.

«La Epoca», inspirada indudablemente por el Sr. Maura, ha censurado dichas declaraciones como imprudentes, quejándose de que quitan fuerza y autoridad al Gobierno: y el Sr. La Cierva ha supuesto que habría error, al transcribir dichas declaraciones, en el redactor de «La Correspondencia de España» que las oyó de labios del Sr. Moret.

Pues bien, no hay nada de esto.

Con el redactor de «La Correspondencia» oyeron dichas declaraciones otras varias personas, entre ellas, diputados y senadores, que estuvieron unánimes en apreciar su importancia y su transcendencia; con el espíritu y la letra de ellas están de acuerdo los principales personajes de los partidos liberal y democrático, y en cuanto á las quejas del Sr. Maura, los prohombres de estos partidos se extrañan de que, habiendo seguido el Sr. Maura siempre que de política internacional se ha tratado, costumbre de consultar sus propósitos con los jefes de las oposiciones, sólo en esta ocasión, en que según las apariencias, la táctica política del Gobierno en este asunto aparecía contraria á la conducta seguida hasta aquí, haya dejado el Presidente del Consejo de consultar dichas oposiciones, por lo cual no debe de extrañar que, si los hombres públicos de diversos partidos encuentran censurable la marcha iniciada en esta etapa de la cuestión marroquí, expongan con franqueza y valentía sus opiniones y sus temores, pues de ese modo entienden que sirven mejor á la patria que guardando un silencio acomodaticio y censurable.

Así, al menos, lo ha entendido la opinión pública, que ha recibido con gran satisfacción las manifestaciones del jefe liberal.

Nuevo tenor español

En la función celebrada á beneficio de la Caja de retiros de los dramáticos franceses, cantò el tenor español Federico Carasa, natural de San Sebastián, causando un asombro inenarrable su voz prodigiosa y su soltura escénica.

La crítica le conceptúa superior al célebre Caruso, previendo que acrecentará los triunfos de Tamagno en el repertorio dramático.

Hace dos años cantaba Carasa en el Orfeón Donostiarra.

Entonces se lo llevó el barítono Trabadelo, prendado de sus portentosas facultades, y le enseñó el canto.

Despué s maravillaba al público de Londres, de donde salió contratado para la Gran Opera, de Nueva York, por ocho temporadas.

LETRA MENUDA

Los que hablan bien hablan mucho. Pero los que hablan mucho no son precisamente los que hablan bien.

—

En 1813, cuentan de Goya que quiso matar á Wellinton porque no le gustó un retrato que le hizo.

—

Cuenta Aparisi y Guijarro, y lo certifica Alarcón, que una noche en pleno parlamento, se le escaparon á un fogoso orador palabras de aquellas que excaldecen los oídos católicos, y el marqués de Pidal las oyó, y pugnó por ponerse de pie, y con lengua trabada y balbuciente, y con acentos que parecían gemidos, pidió la palabra, si no para contestar para protestar, y, concedida, hizo el insigne marqués un gran esfuerzo, y no pudo contestar, y se dejó caer sobre el asiento, y lloró... Este fué el discurso más elocuente que aquel estadista pronunció en su vida.

—

Dicen que Sócrates no escribió nada. Y que lo que de él se conoce lo transmitieron sus discípulos Jenofonte y Platón.

—

Renan asegura que el hombre fué religioso desde el momento en que se distinguió de los animales.

—

Para los altos pensadores, si es el helenismo un prodigio de belleza, el cristianismo es un prodigio de santidad,

Atico

LA CUESTION DE MARRUECOS

Artículo comentado

Se ha comentado hoy el notable artículo que, suscripto por *Juan de Aragón*, publica nuestro colega «La Correspondencia de España», en el que se combate enérgicamente la política marroquí del Gobierno, por estimar que se reduce á seguir en todo momento las indicaciones de Francia. En el desarrollo de su tesis da cuenta de los siguientes hechos, que merecen ser conocidos, ya que, de ser exactos, que de eso nosotros no podemos responder, contendrían una explicación, no muy lisonjera para nuestro Gobierno, de los últimos sucesos.

«Llegó un día—dice—en que á Francia le convino que España comenzase á moverse, y se movió. Monsieur Massenet, alma de una Sociedad minera francesa *que se nos ha clavado en el Riff*, necesitó hacer sus estudios, comenzar su explotación, lanzar el negocio al mercado. Nadie quería asociarse, alegando que era imposible explotar tales minas. Y entonces Francia terció en el asunto y garantizó que se explotarían.

De ese negocio nació nuestro *primer paso*. Francia dijo á España que era necesario garantizar la seguridad en las zonas de Mar Chica y de Cabo del Agua. «Esa es tu zona—añadió—, y, por lo tanto, debes ejercer tu *controle*, á menos de que abdiques tu derecho, en cuyo caso yo protejeré los intereses de mis súbditos».

Y España, que toleró de modo humillante que lanzasen á los españoles de Bani-Bu-Fruor, que los agrediesen que los insultasen, que los robasen, que les impidiesen volver, se avino á ocupar Mar Chica y Cabo del Agua, para que la Empresa francesa pudiese ser lanzada al mercado. Es decir, que para los españoles, nada: ni un hombre, ni un auxilio, ¡que los parta un rayo!, y para los franceses, todo, sin más razones que la razón poderosa de que ayer nos dijo Francia que estuviesemos quietos y hoy nos dice que nos movamos.

Durante esos ocho meses, los españoles han solicitado cien veces volver á las minas, y siempre han obtenido la misma réplica: «Aun no, aun es pronto, aun no se puede». Hace diez días, recibieron la orden de ir á las minas, de reanudar los trabajos. ¿Y sabéis por qué han recibido esa orden? Pues si lo ignoráis, vais á saberlo.

Los franceses, diciendo siempre que necesitan garantizar la tranquilidad, avisaron al Gobierno español «confidencialmente» que los mineros franceses, en vista de que España nada hacía, iban á organizar una fuerza privada, capitaneada por el hijo de Bou-Amama, para proteger las minas. Y al mismo tiempo se invitaba á España á garantizar la tranquilidad material del Rif, pues sería *regretable*, come dicen los franceses, que unos súbditos de la república no pudiesen desarrollar sus iniciativas en la zona de influencia española y se viesen obligados á mantener una policía privada para defender sus vidas y sus haciendas.

¿Se va viendo ya claro? ¿Se va comprendiendo el por qué nos oponemos con todas nuestras energías á que España entera sea engañada, desde Ejército hasta Pueblo?

ESCARCEOS

En Murcia y Valencia el *poll roig* (piojo rojo).

En Andalucía y Castilla (Avila) la langosta.

En todas partes la filoxera.

Y los conservadores en el poder.

Esta última es la plaga mayor.

¡Pobre país!.

***

Pero..,

Otros países son más desgraciados aunque parezca mentira.

Ahí está, sin ir más lejos, Astara (Persia).

Los Chacserads, según telegrama que publica *Novoie Vremia*, han asolado el país de Ardebil matando más de 5.000 personas.

¡Qué bárbaros!

***

Los *jóvenes* turcos (algunos *son setentones*) han acordado adquirir tres *Dreadnonght*.

De este modo, antes de dos años, la escuadra turca será de más potencia que la rusa.

Nosotros, allá para el año 1920, botaremos al agua los barcos más inútiles, por anticuados, que se conozcan.

Y habremos malgastado 200 millones y sacrificado á un Macías.

***

Pon fin se ha impuesto la ciencia.

La enfermedad epidémica de Madrid es *tifus exantemático*.

Así lo ha declarado, demostrándole, una trinidad médica inapelable.

Cajal, Huertas, Codina.

¡Ni una palabra más!

***

A los que creen que las guerras *no son negocios* les recomendamos estas cifras.

La guerra de Africa, de 1859-60, nos costó más de 76 millones de pesetas.

Sólo en *transportes de personal y material* gastamos 20 millones y medio de pesetas.

La guerra de Melilla importó más de 40 millones de pesetas.

Las guerras coloniales importaron más de 1.000 millones.

Si hoy *vamos al Africa* (frase consagrada) nuestra ruina es segurísima.

En cuatro meses nos quedamos sin una peseta, qué, tal vez, sea *¡la ¡tan cacareada última*.

***

Ya estamos en pleno verano político.

Como no hay Cortes, han expuesto á los periodistas lo que piensan sobre Marruecos:

López Dominguez.
Canalejas.
Romanones.
Azcárate,
Sánchez Toca.
Vázquez Mella.
Villanueva.
Labra y
Allendesalazar,

Todos ellos han echado una de cal y otra de arena.

Lo que no han dicho esos 9 personajes, lo hubiera dicho con ruda franqueza el primero que debían haber consultado:

El pueblo, contribuyente de carne de cañón.

* * *

San Antonio de Pádua
ya no está en moda;
hay San Antonio Maura
las tiene todas;
Dios le conserve
en la forma que quiera,
si le conviene.

La agricultura y los próximos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1910 presentado por el ministro de Hacienda en lo que se refiere á la agricultura, tiene cifras que debían conocer los agricultores para que se percataran de ciertos detalles que les han de interesar.

Para el año próximo se proyecta un aumento de 6 118.446'31 pesetas sobre el presupuesto del año anterior que ascendía á pesetas 99.544.890'89.

Se *aumentan* seis ingenieros agrónomos; se *aumenta* el Cuerpo de ayudantes; un ingeniero en el Negociado de enseñanza técnica; se efectúa un *aumento* de 24.750 pesetas para los establecimientos de experimentación y enseñanza; en personal, para las granjas de Badajoz, Jerez, Palencia y Valencia y en las estaciones de Reus y Villafranca; se *aumenta* un ayudante en las granjas y estaciones citadas, excepto Jerez y se *aumenta* también un ayudante en la granja de Zaragoza; se dota de un mozo á los laboratorios que no lo tienen y son las granjas de Barcelona y Ciudad Real y las estaciones de Haro, Reus, Toro y Villafranca. La industria quesera, establecida en la Coruña, requiere un maestro quesero; la elaboración de vinos en Jerez y Navarra, sendos maestros bodegueros, y el cuidado y buena dirección de la maquinaria establecida en la estación de San Felices de Buelma, un auxiliar maquinista.

Y así siguen los aumentos de ingeniaros, ayudantes y auxiliares. Es decir, lo de siempre: aumentos... pero de personal, y de lo que importa nada.

En material se *suprimen* 281.525 pesetas en escuelas, granjas, estaciones gastos generales de éstos y campos de demostración, y se hace un *aumento* de 51.000 pesetas para cosas de tan *pequeña* importancia como son cátedras abulantes, plagas y material de regiones y secciones.

En el capitulo X, Ganadería, se hace una *disminución* de 1.000 pesetas para dietas del Tribunal (debe ser del que se constituyó para oposiciones de Inspectores) quedando 20.000 pesetas para deslindes; 30.000 para sacrificios de animales; 25.000 para dietas de Inspectores y 25.000 para el Instituto de Sueroterapia.

En los servicios de montes se hacen *aumentos* por pesetas 1.552.962 50 para ordenaciones, asamblea y guardería (esta por 1.396.662'50 pesetas) *disminuyéndose* las repoblaciones, deslindes y piscicultura por un total de 721.500 pesetas.

Como se ve, la tendencia es el aumentar personal y disminuir material; aque los aumentos les consideramos inútiles; estas supresiones extemporáneas.

Mientras tanto, la tutela y protección del Gobierno hacia el agricultor sin manifestarse por ninguna parte.

Por que estimamos de gran provecho para la moral social el que se divulguen cuanto sea posible hechos tan laudables como los que le dan origen, transcribimos á nuestras columnas de las de «La Epoca», el siguiente artículo:

HÉROES HUMILDES

Pocos días hace publicaban los periódicos, en la sección de los sucesos menudos é insignificantes, confundida entre el relato de pequeñas raterías y de accidentes de escasa importancia, una breve noticia: la de que Andrés Ruiz Crespo, guardia civil del 14.º tercio, había entregado al jefe de la línea del Puente de Segovia un bolsillo de señora, con alhajas por valor de 15.000 pesetas, hallado por él en la Casa de Campo.

Apenas si los periódicos consagraron una frase laudatoriria á semejante rasgo. Cualquiera diría que el hecho era tan vulgar y corriente, y tan natural ese proceder, que no merecía el menor elogio. No obstante esto, el guardia Ruiz Crespo casi podía darse por satisfecho, porque en algún otro caso análogo, la mayoría de los periódicos ni siquiera dió cuenta del hecho.

Aludímos al de que fueron protagonistas doña Blasa Benitez y su esposo, el oficial cuarto de la Intervención general del Estado, D. Enrique López Llorente. La primera encontró en la iglesia de San Marcos, de esta corte, un sobre que contenía cuatro resguardos de depósito de efectos públicos del Banco de España, importantes 35.500 pesetas nominales, y 1.550 pesetas en billetes, y el Sr. López Llorente se apresuró á indagar el paradero del dueño de tan respetable suma, y sin pérdida de momento le hizo entrega de las 37 050 pesetas. Este honradísimo matrimonio tiene cinco hijos, y no cuenta con más recursos que las 2.000 pesetas nominales de sueldo que disfruta su marido.

Claro es que, así el guardia civil como el modesto empleado, no hicieron otra cosa que cumplir con su deber al devolver á sus respectivos dueños lo que se habían encontrado; pero precisamente en eso, en haber cumplido con su deber, está el mérito de su acción. ¿Quién puede desconocer que el cumplimiento del deber, eso que parece tan fácil, significa á veces un gran sacrificio? ¡Quién sabe si esas sumas devueltas representarían para los que las encontraron el término de una vida de estrecheces, la solución venturosa de una situación difícil, acaso la salud de un ser querido! Y en todos esos casos pero sabre todo en el último, ¿que fuerza de voluntad y qué noción más sublime del deber no hace falta para vencer el estímulo de las necesidades y sobreponerse á los impulsos del corazón? ¿No es eso un verdadero heroismo?

Por esto, ya que no esté en nuestras manos el otorgar á aquéllos la recompensa que merecen, queremos que, cuando menos, queden consignados sus nombres, para que sirvan de ejemplo y de estímulo.

EN LAS MARGENES DEL RIO

Suave, tranquila, clara, murmurante
desliza el río su corriente leda
bajo lujosa fronda en la alameda
de lozano verdor exuberante;

y la luz cenital del Sol radiante
cual lluvia de oro detenida queda
sin penetrar sutil por la arboleda
que en la márgen fluvial se alza gigante.

No llegan hasta allí las vibraciones
del ruido mundanal en que se agita
la Humanidad en la urbe populosa;

la placidez más grande y deleitosa
á dulce reposar allí os incita
por sugestión enorme y misteriosa.

Fernando Rivas.

14, Junio, 1909.

Escuela Normal

Prácticas primer curso

Doña Blanca Barra y doña Carmen Menéndez, notables.

Ciencias Físicas y Naturales

Doña Adela Val, doña Brígida Araoz y doña Jesusa Corróns, aprobadas.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 14

Primer ejercicio

Han sido aprobados:

D. Narciso Pérez de Guzmán el Bueno, don Luis de Saleta Victoria, don Gregorio de Haro Lumbreras, don Florentino Corcho y Pila, don Manuel Junquera y García Pimentel, don Manuel Torres García, don Rafael Domínguez Otero, don José Gómez Aznar, don Antonio Careaño y Más, don Felipe Ramos Crespo, don Antonio Bermudez de Castro y Piá, don Enrique de Viala Rubio, don Antonio Alonso García, don Fernando Costa Alsina, don Emilio Sanz-Cinzado é Ibargüen, don Eusebio Caro Cañas, don Luis Samper y Lillo, don Juan Barcon Franco, don Isidoro Vertiz é Iturregui, don Luis Ruiz de la Escalera, don José de Carranza y Gomá y don Francisco Alamán Velasco.

Segundo ejercicio

D. Francisco Vighi y Fernandez Salomó, 9 en aritmética y 9 en álgebra y don Juan Biendi Onrubia 8 y 7.

---

†

Mañana á las nueve de la misma, se celebrará en la iglesia de San Martín la misa de privilegio por el alma de la señora **Doña Dolores Gil Domingo** (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á tan piadosos actos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

POR LA PROVINCIA

EL SUCESO DE TABLADILLO

Muerte sentida.—El entierro

Antes de ayer á la una y media de la tarde, ha muerto en Tabladillo el desventurado joven Jerardo Hernández Gómez, á consecuencia del formidable golpe que recibió de una campana tocando á oraciones la víspera del Corpus Christi, y de cuyo triste suceso dimos cuenta oportunamente.

Desde los primeros momentos, se apreció por los profesionales punto menos que imposible salvar la vida del joven Jerardo, y aunque fueron muchos los cuidados que los médicos tuvieron con el enfermo, y muchos también los cuidados y desvelos de su amantísima familia, no pudo evitarse que la traidora parca arrebatara la existencia de tan preciada vida.

Contaba el malogrado joven la edad de 25 años, esa edad que constituye la flor de la vida y que contiene los bellos encantos de toda clase de esperanzas, esa edad en que la mente se halla repleta de ilusiones, en que el cerebro es espuma y en que la vida es un puro ensueño de color de rosa.

En la aureola de la juventud, cuando el joven Jerardo le rodeaban dichas presentes y venideras, cuando el amor de una cariñosísima familia, la posición social y, todo, en fin, le sonreía, el desgraciado Jerardo por efecto de un inesperade y tristísimo suceso, pasa, en breve transición, de la vida á la muerte, llevando el dolor y el luto á un hogar, ayer dichoso, hoy triste, donde antes reinaba luz y alegría, y donde ahora todo queda cubierto por enlutados crespones, con amargas lágrimas, con tristezas desoladoras: queda un hogar donde no podrá flotar en muchos tiempos otra sombra que no sea la negra que produce el hondo pesar y el amargo dolor.

Seguros de no hallarlas, renunciamos á buscar más palabras que pudieran alcanzar atenuación al quebranto inmenso de esos amantes padres y de esos amorosos hermanos que han perdido para siempre el ser querido que constituía el alma de su alma y el amor de sus amores.

Más si es cierto que en el corto pasaje de nuestra vida debemos encontrar consuelo á las penas, cuando en ellas nos vemos bien acompañados, seguramente los inconsolables padres del finado, nuestros estimados amigos D. Andrés Hernández Arribas y doña Victoriana Gómez, así como sus hermanos Faustino, Manuela y Benita, habrán encontrado hermoso y reparador alivio en la imponente y sentidísima manifestación de duelo, tributada ayer con el triste motive de conducir los restos mortales del joven Jerardo á su última morada, al cementerio de la Magdalena.

Nos es imposible por la falta de espacio hacer la designación de la inmensa multitud de personas de todas clases y categorías que acudieron á testimoniar á la familia de Jerardo el profundo y arraigado sentimiento que les había causado la muerte de éste: sólo diremos que todos los pueblos comarcanos tenían crecida representación en el triste acto del sepelio, y que se esteriorizó patentemente lo querido y respetado que en todos los pueblos del partido de Santa María era el finado, á cuyos afectos le hicieron bien acreedor sus envidiables dotes de bondad y sentimiento.

Nada podrá borrar el hondo dolor producido por la eterna separación; pero el recuerdo de la nobleza, de la honorabilidad, de las virtudes y de los ejemplos del finado, en quien parecía innata la lógica, deben servir de eficaz lenitivo á la pena; y es seguro que esos recuerdos no se borrarán un solo instante del corazón de cuantos lloran la inmensa desgracia.

Descanse en paz el malogrado joven y reciban sus inconsolables padres, hermanos y familia toda la sincera expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que lloran.

El Corresponsal

Tabladillo Junio de 1909.

En Navafría

Una reyerta.—Sugeto detenido

En Navafría sostuvieron hace unos días una reyerta los vecinos de aquella localidad Anacleto Ruiz, de 20 años de edad, soltero, Pascual Moreno y otros varios jóvenes á consecuencia de que el primero de los citados en unión de otros poseían los fondos de los mozos del pueblo y se negaban á entregarlo.

Con tal motivo se suscitó una acalorada riña de la que resultó el llamado Pascual con una herida cortante en el muslo izquierdo, que le infirió su contrincante Anacleto Ruiz con una navaja de las llamadas cabriteras.

La Guardia civil de aquél puesto detuvo el domingo último al agresor el que ha sido puesto á disposición de aquél Juzgado municipal.

CONCURSO DE LA CRUZ ROJA

La comisión provincial de la Cruz Roja de Valencia, ha enviado un atento besalamano al alcalde y presidente de la de esta capital, en la que les participa que desesa de utilizar en provecho de sus caritativos fines las favorables circunstancias que ofrece la brillante Exposición que allí se ha inaugurado, convoca un Concurso de material sanitario, de alojamiento y trasporte en las condiciones que siguen:

Primera. Se otorgarán cinco primeros premios y los accésits y menciones honoríficas que el Jurado acuerde á los mejores y más prácticos modelos que se presenten.

(a) De paquete de curación individual.

(b) De camilla para campaña.

(c) De camilla rodada para servicio en poblado.

(d) De botiquín mochila para primer socorro.

(e) De tienda de campaña ó barraca desmontable para rápida y cómoda instalación de un puesto de socorro.

Segunda. Los modelos se presentarán en tamaño natural, ó reducidos á escala, acompañados de una memoria explicativa en español, francés, portugués, italiano, inglés, alemán ó esperanto. También podrán presentarse planos de los modelos.

Tercera. Un mismo autor podrá presentar cuantos modelos tenga por conveniente de uno, de varios ó de todos los grupos del Concurso. La nacionalidad de los concursantes no es obstáculo alguno para aspirar á los premios.

Cuarta. Los autores podrán solicitar del Jurado el señalamiento de día para hacer funcionar sus aparatos y dar las explicaciones verbales que tengan por conveniente.

Quinta. Los modelos premiados quedarán propiedad de la Comisión Provincial; los restantes podrán ser recogidos por sus autores en el plazo máximo de un año.

Sexta. Todos los gastos de envío y recogida correrán á cargo de sus autores.

Séptima. El plazo de admisión de objetos y memorias quedará cerrado el quince de Septiembre próximo á las 20 horas.

Octava. Todos los objetos y memorias habrán de entregarse en el local de la Cruz Roja establecido en el palacio de la Industria de la Exposición Regional.

Exámenes en el Instituto

Segundo ejercicio de grado

D. Aurelio Ramírez, sobresaliente.

D. Pascual Jimeno, don Frutos Gila, don Mariano Cardiel y don Valentín Cardiel, aprobados.

Primer ejercicio

D. Pedro Chico, sobresaliente.

D. Pedro Gaona, aprobado.

Pedagogía

D. Pedro Chico, sobresaliente.

D. Valentín Cardiel, don Mariano Cardiel y don Julio Gutiérrez, aprobado.

Nociones de Agricultura

D. Eloy Calle, sobresaliente.

D. Julio Gutiérrez, Notable.

D. Félix López, aprobado.

Geometría

D. Félix Gila, aprobado.

Reválida elemental

D. Primitivo Bernal y don Carlos Martín, aprobado.

¿Carnívoros ó vejetarianos?

Una informacióm «tendenciosa» contra los vegetarianos publica el «Journal de la Santé.»

Ello es que en favor del vegetarianismo se invocaba que los orientales, y especialmente los japoneses, no dejan de ser temibles por ser vegetarianos. La circunstancia de no beber más que agua y no comer más que verduras, no impidió á los nipones zurrar de lo lindo á los rusos, grandes bebedores de alcohol y devoradores de carne. Así lo afirmaban los vegetarianos.

Pues bien; ahora resulta que no hay tal cosa. Los japoneses, durante la guerra con Rusia, se atracaban de carne.

Y desde que el comer carne entró en sus costumbres, ha desaparecido la terrible enfermedad del beriberi.

¡Ojo, pues, con el vegetarismo!.

Por nuestra parte, aunque seguimos comiendo carne, nos abstenemos de afirmar ó negar esa noticia.

Allá los vegetarianos y el «Journal de la Santé» se las compongan.

La jornada regia

El Rey y los Infantes de paseo

Ayer paseó S. M. el Rey en automóvil llegando en su recorrido hasta esta capital y regresando después á La Granja.

Los infantes D. Fernando y doña Teresa pasearon ayer tarde por el Camino nuevo en automóvil, desde donde marcharon á su residencia de San Ildefonso, por la carretera de Segovia.

El báculo de Santo Domingo

Ha sido llevado al Real Sitio de San Ildefonso el histórico báculo de Santo Domingo por un fraile de la orden dominicana de Silos.

Esta sagrada reliquia que es de gran mérito y valor artístico, fué colocado en las habitaciones particulares de la reina.

El conde de San Luis

Después de pasar unos días en La Granja ayer salió con dirección á Madrid, el embajador de España en Portugal señor conde de San Luis.

El Sr. Maura

Ayer tarde se dirigía en automóvil á esta capital con objeto de hablar al gobernador de la provincia el presidente del Consejo de ministros señor Maura y al llegar por la carretera

ra al sitio conocido por los depósitos, se encontró con el Sr. Gómez Inguanzo, que para saludarle se encaminaba á La Granja.

Después de conversar breves momentos, el Sr. Maura vólvió á San Ildefonso, en donde piensa permanecer hasta el fausto alumbramiento de S. M. la reina, si perentorios motivos no le obligan á bandonar aquel Real Sitio.

ESCUELAS Y MAESTROS

Instancia.—El alcalde de Membibre remite á esta Junta una instancia suscrita por doña Jacoba González Diez, viuda de D. Ramón Sánchez, maestro que fué de aquella localidad para que se le dé curso á la superioridad de lo que solicita certificado de los nombramientos que se hayan expedido á favor de su marido.

Jubilación.—Se ha concedido jubilación á la maestra de esta capital doña Isidora Martinez, por tener para ello la edad reglamentaria.

Reclamación—El maestro de Sequera de Fresno recuerda al presidente de esta Junta provincial de Instrucción pública, su reclamación de haberes en oficio fecha 21 de Mayo último insistiendo su que se obligue al alcalde de aquel pueblo á que sin excusa alguna se abonen con fondos del municipio las cantidades que se le adeudan.

Carta de pago.—El habilitado del magisterio del partido de Santa María de Nieva ha enviado copia de una carta de pago que acredita haber reintegrado al Tesoro los haberes que figuran en la nómina de Abril último correspondientes al maestro de Santiuste de San Juan Bautista, suspenso de empleo y sueldo.

Memoria.—Se ha recibido la memoria reglamentaria de las clases de adultos correspondientes al curso de 1908 al 1909, que remite el maestro de Martin Muñoz de la Dehesa.

Sanlucar de Barrameda

Un tristísimo suceso se ha desarrollado la pasada noche en el término de Chipiona.

Se declaró un incendio en una choza perteneciente al pago conocido por «La Meca».

Tal y tan grande incremento alcanzaron las llamas, que en pocos instantes quedó la choza reducida á cenizas.

En ella se había refugiado, para pasar la noche, un individuo, que no pudo librarse del voraz elemento.

Supónese fundadamente que el humo le privó del sentido, y acaso, había ya muerto de asfixia cuando las llamas prendieron en su cuerpo, dejándole completamente carbonizado.

No ha sido posible salvar ñada de lo que en la choza había.

El fuego se cree casual y producido tal vez por una chispa desprendida del fogón.

A la familia de la victima la socorren los vecinos.

El juez de instrucción ha comenzado á practicar diligencias, dando orden para el levantamiento del cadáver.

Dolorosa impresión ha causado el suceso, que no ha sido conocido aquí hasta esta tarde.

JEREZ DE LA FRONTERA

En las bodegas de la plaza de Silos se ha reunido la Sociedad de obreros agricultores, asistiendo unos 200 individuob.

La reunión fué presidida por Mateo Noscoso, y su objeto, el conocer la contestación que daba el gremio de labradores á la comunicación pidiendo que los jornales fueran esta temporada iguales á los acordados en las bases concertadas en 1902 entre patronos y obreros, mediante la intervención del alcalde en aquella época don Julio González Ontoria.

Los patronos contestan que no aceptan las bases presentadas por los obreros, sino que éstos deben aceptar las aprobadas por los gremios en 16 de mayo, que guardan gran diferencia en los precios de los jornales.

Hablaron varios obreros, acordándose dejar declarada la huelga, y que recorran varias Comisiones la campiña para ir comunicando el acuerdo.

Hoy irá una Comisión á la Alcaldía para pedir que los agentes de la autoridad é individuos de la benemérita no coarten la libertad de acción de los obreros, que sabrán mantenerse dentro de las leyes.

La reunión terminó con el mayor orden.

Noticias.

De viaje

En el rápido de la mañana de ayer salio para Madrid D. Manuel de la Vega Arango y señora.

—Con igual dirección ha salido el ilustrado director del Colegio Segoviano don Ricardo Riesco.

—También ha salido para la Corte don Fermin Vicente acompañado de su bella hija Manolita, que vá á sufrir exámenes en el Conservatorio.

—Ayer estuvo en la estación procedente de La Granja desde donde vino en un automovil de la Casa Real con objeto de saludar á sus hijos D. Rafael Giraldo y señora que se dirigia á Medina el eminente tocólogo conde de San Diego, doctor Gutiérrez.

—Ha llegado á esta capital Procedente de la Coruña, el acaudalado propietario de la Corte, D. Eugenio Sánchez y Gómez.

—Ha salido para Madrid después de haber permanecido unos dias en esta capital los Sres. de López-Saura acompañados de sus bellas hijas.

—Procedente de Valladolid ha llegado ha esta capital nuestro buen amigo el Administrador de esta Delegación de Hacienda Sr. Riestra, en unión de su distinguida señora y eleganie hija María.

—Con dirección á Santa Maria de Nieva, ha salido D. Mariano Villa.

Enhorabuena

Han aprobado los ejercicios de grado de Bachillerato y reválida ce maestros elementales de primera enseñanza, los aventajados y estudiosos jovenes D. Mariano y D. Valentin Cardiel Merino, hijos del ilustrado médico de Valseca D. Gregorio Cardiel.

—Igualmente ha aprobado los ejercicios de grado del Bachillerato, D. Frutos Gila, hijo de nuestro querido amigo el concejal electo D. Felix.

Reciban con tal motivo nuestra más sincera enhorabuena.

Nombramiento

La poderosa Compañía de Seguros de vida y robo de ganados «El Fenix Agricola» que está dándose á conocer en la actualidad en la Provincia ha tenido el acierto de nombrar su Delegado, en Segovia, San Ildefonso, Hontoria, Perogordo y La Lastrilla á nuestro distinguido amigo el Profesor Mercantil y conocido asegurador D. Frutos Manzanares.

Nuestra enhorabuera al Sr. Manzanares y á nuestro querido amigo el Jefe de dicha Compañía D. Alfredo López Sancho por tan acertado nombramiento.

Reunión improvisada

Ayer tarde en casa de los señores de García se reunieron algunas personas de sus distinguidas amistades entre las que recordamos haber visto á las señoras de Ordovás, Belmonte, Españas, López Laura y señora viuda de Monpin y á las señoritas de Riestra (Avelina), Terán (Josefina), Fernandez (Lola) y Lopez Laura (Elisa y Josefina).

En esta improvisada reunión que se prolongó hasta las nueve y media de la noche se interpretaron dificiles números de música al piano y en ella las horas transcurrieron agradablemente.

Cogido por un carro

Al dirigirse á esta capital esta mañana, el vecino de Hontoria Manuel Cañas, de 47 años de edad, guiando un carro de su propiedad, tuvo la desgracia de ser cogido por una de las ruedas al caer á tierra de un tropezón que dió.

Trasladado por varios vecinos á la casa de socorro, se le apreciaron varias erosiones y una herida contusa que le interesa la piel y los tegidos blandos, extendiéndose por todo el dorso de la mano izquierda, hallándose enfacelado el tegido celular hasta dejar el hueso en parte desprovisto de dicho tegido.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Despues de curado por el practicante de guardia fué trasladado á su pueblo.

Matrimonio

El jueves contraerán matrimonio en la Iglesia de San Millán, el ilustrado médico de la Armada D. Manuel Navarro y Mesa con la distinguida señorita Guadalupe Alvarez y Cerón.

Reciban los futuros esposos, nuestra afectuosa enhorabuena.

Multas

La alcaldía ha multado á dos vecinas de esta capital, por verter basuras en la vía pública después de las horas reglamentarias.

Sesión

Mañana corresponde al Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reunen suficiente número de concejales.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha publicado en el «Boletin Oficial» del día 11 una circular recordando á los Ayuntamientos las obligaciones que les impone el R. D. de 14 de Julio de Julio 1907 de la remisión de las certificaciones trimestrales, de los ingresos habidos en arcas municipales ó negativa en su caso por el arbitrio de pesas y medidas.

De ferias

Se han concedido por el Ayuntamiento buen número de autorizaciones para instalar cajones en la plaza Mayor, donde expender diferentes articulos durante los dias de ferias.

Defunción

Esta mañana ha fallecido víctima de traidora y penosa enfermedad, la virtuosa superiora de los Establecimientos provinciales de Beneficencia Sor Julia de la Guerra, á los 43 años de profesión.

La finada era muy querida de toda la dependencia y niños asilados en aquel benéfico centro.

La muerte de la bienhechora de los pobres, de caridad inagotable ha sido profundamente sentida por cuantos han tenido conocimiento de ella.

Enviamos á su familia toda, la expresión de nuestro sentimiento á quien puede servir de lenitivo á su pena, la confianza de que Dios la habrá acogido en su seno por la bondad y hermosas virtudes que la adornaban.

La conducción del cadáver al cementerio, tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde.

Medida plausible

Se han dado severas ordenes por el alcalde á la guardia municipal, para que se castigue é impongan verdaderos correctivos, á los chicos que lanzen piedras en la población y sus alrrededores y á los que lleven hondas y tiradores, utensilios destinados para tal objeto.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha publicado en el «Boletín Oficial» del 9 del corriente una circular dando instrucciones á los Ayuntamientos para la renovación de las Juntas periciales que han de verificarse en el mes de Julio próximo.

Ganado varioloso

Se ha desarrollado con tal intensidad la epidemia variolosa en el ganado lanar de Fuentepelayo que de quince piaras que existen en aquel pueblo, trece se hallan invadidas, habiéndose procedido á vacunarlas todas, previo el aislamiento necesario, para evitar, en lo posible, su propagación.

Aunque los dueños de dichas ganaderias han oido que existe igual epidemia en algunas de las inmediatas localidades de Zarzuela del Pinar y Aguilafuente y suponen que se habrán adoptado idénticas precauciones sanitarias, se creen obligados á hacerlo público para evitar posibles contagios y los perjuicios consiguientes á los demás ganaderos de la provincia que ignorándolo, pudieran llevar sus ganados por aquel término municipal.

Denuncia de caza

La guardia civil de Fuentepelayo ha denunciado á un vecino de Aldea del Rey, por infringir la ley de caza.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito en el registro civil, el nacimiento de Maria Antonia Alvarez de Diego, y la defunción de Juana Ruiz San Martín de 64 años de edad, viuda.

Los caballitos del tio vivo

Han llegado á esta capital y en breve quedarán instalados en la plaza Mayor, los caballitos del tio vivo que tanto gustan y hacen las delicias de los niños.

Destino

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la comandancia de esta capital, el Comandante de la Guardia Civil D. Antonio Sánchez.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Enrique Fernández de Cordoba é hijo, don Hipólito Queralt, Sr. marqués de Albacerrada, D. Mariano Blanco, don D. Alberto Novella y D. José Roura.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Caja de Reclutamiento D. Fernando Bandin.

Hospital y provisiones, cuarto Capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4'30 t)

Reforma de Correos

Ha dicho el ministro de la Gobernación que mañana publicará la «Gaceta» las reformas de Correos y Telégrafos.

Contra las capeas

El Sr. la Cierva ha suspendido al alcalde de Jarahí por haber autorizado una capea.

El ministro de la Gobernación ha dicho también que piensa adoptar algunas medidas para que no se repitan todos los domingos las cojidas en las plazas de toros é impedir que los espectadores se echen al redondel.

La «Numancia»

Se ha ordenado se aliste este crucero para zarpar con rumbo á Africa al primer aviso, con objeto de conducir á España la embajada marroquí.

De la escuadra

El ministro de Marina ha manifestado que mañana se firmará la escritura de contrato para la construcción de la escuadra.

Fatal desenlace

Telegrafían de Logroño diciendo que ha comenzado la vista causa contra los cinco hermanos que mataron á su hermana.

El padre después de declarar contra sus hijos exclamó:

—He cumplido con mi deber, tengo la conciencia bien tranquila.

Pocos momentos después fallecía repentinamente.

El hecho produjo dolorosa impresión al Tribunal y al público.

Lo de Hestafranchs

Continua la vista de esta causa, según dicen de Barcelona.

Hoy ha declarado el procesado Petronilo Peña exponiendo detalles importantes.

Declaró también el testigo Benito.

Ferrol

Dicen de aquel puerto que se hallan acumuladas más de 900 toneladas de material para la construcción de los buques y armamentos.

Dícese que la Sociedad constructora piensa construir la mitad de armamento en la Carraca y la otra mitad en Plasencia.

Extranjero

Según cablegrama de Tánger las kábilas próximas á Casablanca, siguiendo las iniciativas de los Zemour y Caher, han proclamado Sultán de Marruecos á Muley-El-Kebir, reinando gran entusiasmo por todo aquel territorio.

Como la proclamación se solemnizó corriendo la pólvora, muchos creían hubiese llegado alguna mehalla de Muley-Hafid para castigar á los defensores de su hermano Muley-El-Kebir.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87'70
Amortizable al 5 por 100	101'50
Nuevo amortizable	96'20
Acciones del Banco	462'00
Acciones de Tabacos	407'00
CAMBIOS	
París á la vista	8 90
Londres á la vista	27'40

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

—JUAN MARGARETO—

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legitimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de articulos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legitimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

ANEMIA × ESCROFULAS × CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

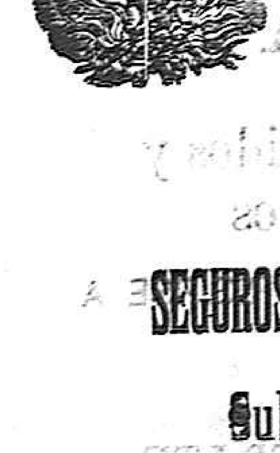
DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA × LINFATISMO × DEBILIDADES

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, [26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 No viembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbardo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Mégico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Srntander el 20 y de Curuña el el de cada mes, diríctamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-Yor, Cuba y Méjico

Servicio mensusl saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, ntaSa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y ábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, por líneas regularesvidores.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y Garcia.

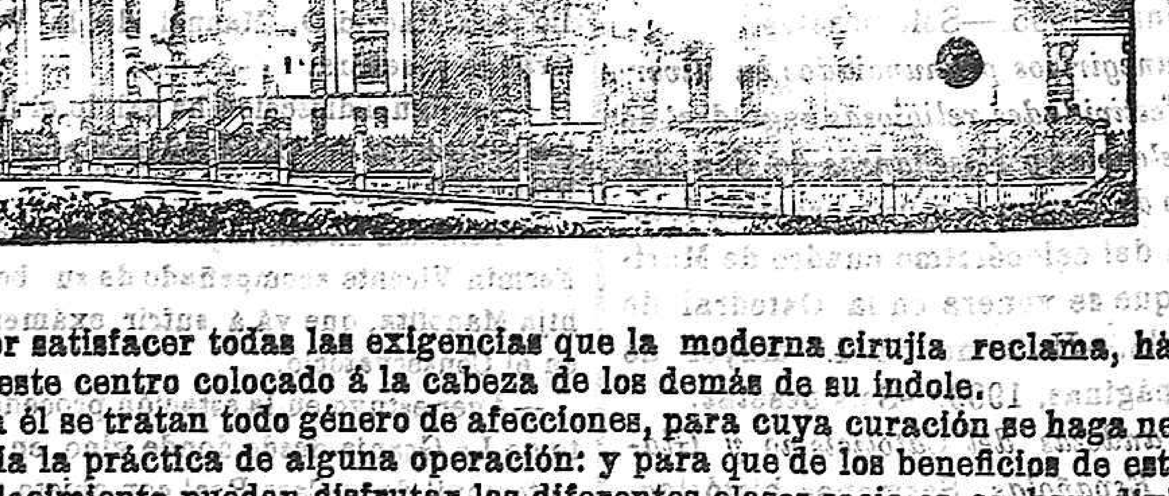
AMA DE CRIA

Viuda, lactancia de doce dias desea para casa de los padres.

Razón, Posada de Vizcaínos, Segovia.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M. Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrd.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.